

LOS ESTUDIOS DEL TERRITORIO Y SU INTENCIONALIDAD PEDAGÓGICA.

Raquel Pulgarín Silva¹

Resumen:

El presente trabajo se origina en los avances del proyecto de investigación: *El estudio del territorio como estrategia para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Análisis del Programa Urbano Integral de la zona Nor-oriental (PUI-NOR), Medellín-Colombia*. Tiene como objetivo, evidenciar las posibilidades de los estudios del territorio, en el contexto de la enseñanza de la geografía y presentarlos como una oportunidad de integración del saber escolar a la cotidianidad del espacio geográfico y de flexibilizar el currículo desde la interdisciplinariedad.

Son avances motivados en la contextualización del objeto de estudio, logrados a partir de la fundamentación teórica y la observación en campo. Se busca con ello, avanzar en la formulación e implementación de los estudios del territorio como propuesta pedagógica que flexibiliza el currículo y propende por la educación geográfica.

Palabras clave: Territorio. Educación geográfica; Enseñanza; Ciencias sociales

¹ Profesora Titular Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Magíster en Psicopedagogía. Licenciada en Geografía e Historia. E-mail: raquel.udea@gmail.com

A modo de introducción: pensar en nuevas formas de enseñar geografía.

La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, *institucionalizó la educación básica colombiana por áreas de conocimiento*, una de ellas *ciencias sociales* y, a pesar de más de 15 años transcurridos de dicha concepción, se observan aún grandes dificultades en su aplicación en el currículo escolar; de ahí que se realicen ejercicios de investigación como el que aquí se presenta; con la intención de superar las dificultades observadas: *escasa unidad del currículo, currículos rígidos, poco pertinentes y cada vez más descontextualizados*.

Las nueve áreas obligatorias y fundamentales que se tienen en la organización curricular², traen consigo el reto de *modernizar los procesos de enseñanza*, su implementación requiere: el diálogo de saberes, una visión interdisciplinaria del plan de estudios y además que se consideren en el proceso docente diversos métodos, medios y formas de enseñanza que dinamicen su aprendizaje. Pero también hace necesaria la organización de los docentes como una comunidad académica desde la cual se construyan propuestas curriculares donde se incluya el contexto territorial.

La concepción de área de enseñanza, invita a considerar metodologías activas que ofrezcan visiones complejas e interdependientes del mundo real que busca comprender a través de la enseñanza; pretende además formar al estudiante para la vida; a desarrollar en él visiones integradas del mundo real que habita; a educar desde el conocimiento del contexto en las diferentes escalas: local - municipal y global. A estos ideales de formación, las *ciencias sociales* le aportan conceptos, como: *espacio geográfico, tiempo y cultura*; todos ellos dotados de métodos y técnicas que son mediadoras en la observación, descripción, interpretación, análisis y síntesis del mundo. Son conceptos procedentes o estudiados en el contexto de disciplinas como la geografía, la historia y la antropología. Si bien es muy complejo conocer la estructura epistemológica de cada una de estas disciplinas, se tiene la posibilidad de establecer diálogos interdisciplinarios desde una de ellas, en este caso se propone la geografía como disciplina integradora, que permea encuentros conceptuales y de contenidos, que

² Las 9 áreas de enseñanza según el artículo 23 de la Ley General son: Ciencias naturales y educación ambiental. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. Educación artística. Educación ética y en valores humanos. Educación física, recreación y deportes. Educación religiosa. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. Matemáticas y Tecnología e Informática.

permiten el estudio comprensivo del mundo real; que puede asumirse desde *una de las acepciones de espacio geográfico*, por ejemplo la de *territorio*.

Las ciencias sociales como área, se orientan desde los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional –MEN-³, en estos el área se concibe desde *historia, geografía, constitución política y democracia*”, y en la educación Media además de las anteriores, las *ciencias económicas, políticas y filosofía*. Estos lineamientos se constituyen en pautas claras para que los docentes del país encuentren y den mayor sentido a su quehacer pedagógico, ofreciendo un enfoque abierto, flexible e integrado del conocimiento de lo social, emanado de las diversas disciplinas sociales. Este enfoque propicia un mayor acercamiento de la escuela a los problemas que afectan su entorno cercano, la nación y el planeta, posibilitando un mayor compromiso con el mundo en que vivimos⁴.

Por otra parte, en la ciudad de Medellín, se vienen implementando proyectos de intervención territorial, como los Proyectos Urbanos Integrales –PUI- los cuales según Cárdenas, A (2006: 26), son un modelo de transformación de la ciudad, “un modelo de intervención urbana que pretende elevar los niveles de la calidad de vida de los habitantes de una zona específica. Para ello, concentra todos sus recursos en un solo territorio, con el ánimo de focalizar los esfuerzos y lograr un resultado que se refleje en el desarrollo y transformación integral de las comunidades, en lo social y en lo físico. Está diseñado especialmente para abordar las zonas de la ciudad más deprimidas y marginadas donde el Estado suele tener una alta deuda social y para ser utilizado como modelo de intervención replicable”.

Estos proyectos de intervención y transformación del territorio, donde las comunidades tienen un alto nivel de participación, se constituyen en una oportunidad para la escuela y en especial para los docentes de ciencias sociales para fortalecer su reconocimiento de manera intencionada, a partir de la inclusión de contenidos y estrategias didácticas que permitan comprender lo que está sucediendo en su territorio; con lo cual se estimula o mejor se favorece la educación ciudadana, el desarrollo de habilidades sociales y competencias como la participación, la identidad con el espacio

³ Ministerio de Educación Nacional, la instancia del Estado, desde la cual se orienta la educación en el país. Serie lineamientos curriculares Ciencias Sociales, 2002, mayo, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, D.C., p, 12

⁴ Idem.

vivido, el reconocimiento y el respeto por sus vecinos, la argumentación sobre lo que le conviene o no a su comunidad, entre otros.

La enseñanza de la geografía y sus retos

La geografía se encuentra, actualmente, llamada a responder a una demanda con profundas connotaciones sociales: globalización, cambio climático, desarrollo humano, diversidad (biológica, socio-económica y cultural), desarrollo sustentable, que implican no solo la individualización de interrelaciones, sino también el posicionamiento en una dimensión ética y solidaria con las nuevas generaciones.
Araya, F. (2009)

Entre los desafíos a asumir en la geografía escolar⁵, está en primer lugar, *superar el determinismo geográfico*, tendencia de mayor tradición en nuestro país, la cual se ofrece desde los textos escolares, en los que se incluyen metodologías inadecuadas como la de copiar o transcribir textos a partir de preguntas y respuestas, realizar localizaciones de lugares o enumerar accidentes físico-naturales y las divisiones continentales, sin argumentación alguna que implique comprensión de lo que se dice.

Superar lo anterior, demanda de una geografía escolar donde tengan lugar *contenidos de índole cultural, socio-político, económico*; no priorizar las descripciones físicas y los datos más puntuales sobre una región como meros datos cuantitativos, es decir transformar la geografía de la enunciación, por una geografía que permita la interpretación, el análisis comprensivo y una mayor relación con lo que sucede en el espacio geográfico. Esto requiere *transformar la visión de la geografía como un simple instrumento*, que desde el mapa, permite la ubicación espacial, por una concepción de una ciencia puente que permite establecer diálogos entre las diferentes ciencias que conforman el currículo escolar, no sólo con las disciplinas sociales.

Es urgente *avanzar hacia una enseñanza que favorezca el desarrollo de habilidades espaciales y destrezas geográficas* que le sirvan al sujeto en su vida cotidiana, acciones como las relacionadas con la observación consciente de la realidad,

⁵ Pulgarín, R (2010). El estudio del territorio en la enseñanza de la geografía: aportes a la didáctica de las ciencias sociales. Libro inédito.

así como la descripción y explicación de los fenómenos que en ella se configuran; además posibilitar la lectura e interpretación de las representaciones cartográficas.

Otras *habilidades o competencias específicas* a estimular desde la geografía escolar, son aquellas que permiten la interpretación, el análisis y la formulación de propuestas transformadoras frente los problemas sociales, económicos y políticos; la puesta en práctica de valores sociales que dinamicen la construcción de una nueva ciudadanía, donde se den relaciones de paz y convivencia democrática. Es decir, apostarle desde su enseñanza, a desarrollar competencias ciudadanas que hagan del estudiante un sujeto partícipe de las propuestas de transformación en el territorio que vive.

Finalmente, es un reto y una necesidad *fortalecer la presencia de la geografía en la formación de licenciados en ciencias sociales*, y en los programas de formación docente a nivel de posgrado, sobre todo hoy en día, cuando vivimos el proceso de globalización y, se crece la necesidad de conocer los recursos que tenemos y los beneficios que estos nos pueden aportar, para poder competir sin depredar y participar en la solución de las problemáticas sociales que se dan en el contexto del territorio colombiano; además se presenta como una oportunidad para fortalecer nuestra identidad.

Estudiar el territorio dinamiza la enseñanza

En el proceso educativo, la enseñanza es la manera como se orientan los saberes escolares, mediados por un clima afectivo e intelectual favorable a la construcción y apropiación de los conocimientos seleccionados para tal fin. Como objeto de conocimiento, *la enseñanza* fue asumida por la didáctica, desde Comenius en su *Didáctica Magna*, considerada como un tratado sistemático de la enseñanza, un tratado para enseñar todo a todos⁶. Obra sobre la cual, Piaget expresó es el primer manual de la técnica de la enseñanza basada sobre principios científicos, la cual se haya dividida en: didáctica general, didáctica especial y organización escolar.

Cada vez, que surgen nuevas teorías psicopedagógicas sobre el sujeto que aprende, sobre el deber ser de la educación y desde el desarrollo mismo de las diferentes

⁶ Como lo expresa Gabriel De La Mora, en el prólogo de la traducción de esta obra en 1995, en la edición de Porrúa, México.

ciencias, el proceso de enseñanza se modifica; sin embargo conserva un principio de la didáctica Magna de Comenius: La necesidad de la asimilación consciente en el cual se dan tres etapas: *la comprensión, la fijación y la aplicación*. Lo que Álvarez de Zayas, (1998), ha llamado: *la instrucción, el desarrollo y la educación*, procesos que se consideran siempre en la enseñanza de las diferentes ciencias; y cuya asimilación conjunta, constituyen o dan lugar a la formación. De ahí la interdependencia de estos procesos a la hora de ser estudiados.

La acción de enseñar, históricamente ha tenido y tiene, requerimientos diferentes por parte de la sociedad. Recordando a Freire, (2008)⁷, son varios los saberes necesarios que han de incluirse en toda práctica educativa, él dice, *enseñar exige*: rigor metódico, investigación, respeto a los saberes de los educandos, crítica, estética y ética, la corporificación de las palabras por el ejemplo, exige riesgo, asunción de lo nuevo y el rechazo de cualquier forma de discriminación; reflexión crítica sobre la práctica, el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural, exige conciencia del inacabamiento, el reconocimiento del otro, el respeto a la autonomía del educando, buen juicio, humildad, tolerancia, la aprehensión de la realidad, exige alegría y esperanza, la convicción de que el cambio es posible, curiosidad, competencia profesional, seguridad y generosidad, compromiso, libertad y autoridad, saber escuchar, disponibilidad para el diálogo, querer bien a los educandos, exige comprender que la educación es una forma de intervención en el mundo.

Todos estos requerimientos no sólo son vigentes hoy, sino indispensables cuando pensamos en una enseñanza significativa, contextualizada y pertinente, pero sobre todo cuando se asumen las nuevas exigencias de la época, respecto a la formación de los ciudadanos y cuando se pretende superar la transmisión de contenidos y destrezas, por una enseñanza comprometida con el entorno social y cultural. Son exigencias que pueden complementarse o mejor leerse también, en la propuesta de Morín, (1999)⁸, en el libro *los 7 saberes fundamentales para la educación del futuro*, en el cual plantea como necesidades ineludibles en la enseñanza, lo siguiente: *Superar las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión, incluir los principios de conocimiento pertinente, enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión y la ética del género humano.*

⁷ Publicación original en 1996.

⁸ Publicación de la Unesco, donde el autor expresa desde la visión del pensamiento complejo, lo que sería la esencia misma de la educación del futuro.

Necesidades que se convierten en grandes ámbitos conceptuales con fundamentos filosóficos, que han de ilustrarse para animar su inclusión en los procesos liderados en las instituciones educativas y así superar la enseñanza asumida como transmisión de conocimientos, basada en la recepción y apoyada básicamente en la erudición y la repetición.

Es importante insistir como al enseñar geografía los contenidos geográficos ocupan un papel muy importante así como el reconocer los modos de producción del conocimiento. Es por ello, que en el estudio del territorio se busca re-significar el conocimiento, crear conocimiento, no a enseñar verdades sino a construir respuestas sobre preguntas formuladas desde los intereses y necesidades de aprendizaje manifiestas por los sujetos que aprenden (docentes y estudiantes protagonistas del proceso docente). Una enseñanza que se pregunta por la información presentada como contenidos para aprender y, le otorga sentido, apropiándose.

Entonces lo que seguidamente se presenta, es una propuesta pedagógica donde la geografía emerge como disciplina integradora de las ciencias sociales que se enseñan, donde una de sus categorías conceptuales, el territorio, se propone como el concepto que dinamiza los diálogos inter y multidisciplinares a la hora de construir el currículo. En esta dirección, se ubica la propuesta del estudio del territorio como una estrategia que favorece un aprendizaje significativo de la geografía y las ciencias sociales. Propuesta en la que se hace un esfuerzo por combinar la fundamentación conceptual de la disciplina geográfica con las nuevas tendencias de las ciencias sociales y las directrices curriculares del área promovidas desde el MEN.

El territorio como objeto de enseñanza

Es importante recordar como el territorio es una de las acepciones del espacio geográfico, es un concepto polisémico, donde confluyen otras categorías conceptuales como lugar, paisaje, región, geosistema, etc; conceptos que se ubican en diversas tendencias y enfoques teóricos de la geografía, conceptos que son también motivo de análisis en otras disciplinas como la economía, la sociología, la arquitectura, la

antropología, la historia, la geología, biología, la ecología, entre otras, de ahí que sea un concepto integrador⁹ del conocimiento existente sobre la naturaleza y la sociedad.

Enseñar el territorio, o cualquier otro concepto, requiere de una reflexión crítica, una discusión sobre su epistemología, en este sentido, María Laura Silveira, (2003:13), explica “buscando constituir una base en la construcción de las necesarias mediaciones entre la realidad y las reflexiones metodológicas, es posible esbozar un esquema para avanzar en la comprensión de la continua reorganización del espacio”. En este sentido, *el Territorio*, es probablemente el concepto que mayor interdisciplinariedad presenta hoy, en el contexto de las ciencias sociales, al ser motivo de estudio en la mayoría de ellas¹⁰. Sin embargo, es importante anotar como inicialmente este concepto se le atribuye a la geografía política, tendencia geográfica fundada en Alemania por Ratzel F., desarrollada igualmente por Mackinder en Inglaterra y por I. Lacoste en Francia. En este contexto, el territorio era considerado según Santos M. (1996: 123)¹¹ como: “la base, el fundamento del Estado-Nación que, al mismo tiempo, lo moldeaba. Hoy cuando vivimos una dialéctica del mundo concreto, evoluciona la noción de estado-territorial hacia la noción posmoderna de transnacionalización del territorio”. En este sentido, es en el territorio donde el Estado -concebido este como un organismo político de naturaleza espacial- ejerce control sobre un espacio geográfico, delimitándolo y diferenciándolo de otros, por ejemplo cada país tiene su territorio que es regido por normas, leyes y estructuras de poder es decir, por ello el territorio es el campo de aplicación de la política, y se constituye en el elemento esencial de la organización social y económica de la población que en él se ubica.

Según Raquel Gurevich¹²; el territorio es *el espacio geográfico apropiado, puesto en valor y en el que se advierten las condiciones de un ejercicio efectivo del poder político*. Desde su origen histórico y político se le ha entendido como la materialización e institucionalización de la sociedad a través del Estado. Y puede afirmarse que es su riqueza material o los recursos naturales que el suelo sustenta, lo que hace posible la construcción social; puesto que en él se incluye el suelo, el subsuelo,

⁹ Pulgarín (2002). “El estudio del espacio geográfico, ¿posibilita la integración de las ciencias sociales que se enseñan? *Revista Educación y Pedagogía*. 34. 14. Editorial Universidad de Antioquia.

¹⁰ Sin desconocer la pertinencia de incluir en el proceso docente de las ciencias sociales, otras categorías conceptuales del espacio geográfico como lo son: lugar, región, paisaje, entorno o medio geográfico.

¹¹ Santos M. *De la totalidad al lugar*. Madrid. Oikos Tau. 1996 : p 123.

¹² Gurevich Raquel. *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos: una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica S.A. 2005: p.47,

el espacio aéreo, la plataforma submarina y el mar territorial. Elementos sobre los cuales la población establece su soberanía y obtiene el reconocimiento ante las demás naciones.

Hacer lectura de la realidad territorial donde se ubica la escuela, desde los diferentes problemas que en ella se dan, problemas complejos, por naturaleza globales y que se convierten en contenidos desde los proyectos de aula. Un reconocimiento territorial que promueve la integración curricular, el encuentro entre los docentes y las comunidades educativas en general.

El estudio del territorio como objeto de enseñanza permite visualizar la complejidad del mundo real, pone en evidencia la brecha existente entre los saberes sobre la naturaleza y la sociedad, saberes disociados, parcelados y al ser motivo de enseñanza siguen considerándose igualmente distantes; al leer el territorio para comprenderlo, esta condición cambia puesto que en él se encuentran situaciones problema que ameritan estudiarse y desde la escuela convocan a la interdisciplinariedad puesto que los problemas son cada vez más transversales, multidimensionales y pluridisciplinarios, en suma globales.

Además facilita la confluencia de un cúmulo de saberes para su comprensión. Saberes valiosos sobre el clima, sus recursos naturales, la historia de las culturas y grupos étnicos que lo habitan, las formas de gobierno que en él se dan, sus principales actividades económicas, los problemas sociales más relevantes, sus límites y fronteras políticas, etc. Es la oportunidad de hacer una lectura situada, tanto a nivel geográfico como histórico. Comprender la realidad a partir de preguntas de investigación desde el aula, preguntas desde y sobre el territorio, preguntas que problematizan lo que se ve, lo que pasa, lo que vive, puede incidir en las ganas de aprender, en la curiosidad y disposición del estudiantes hacia el conocimiento.

Se puede decir, recordando a Gadamer (1993)¹³, que preguntar y pensar son dos procesos intelectuales inseparables que conllevan el ejercicio de la interpretación; primero, porque quien pregunta formaliza la búsqueda reflexiva del conocimiento; y segundo, porque al preguntarse sobre algo se piensa y se tiene conciencia de ello, lo cual le permite plantearse preguntas y posibles respuestas.

En esta misma dirección, Freire, en su texto *Pedagogía de la pregunta* (1987), enfatiza la necesidad de devolver la palabra al estudiante, para que se pregunte sobre

¹³ En su libro *Verdad y método*.

aquello que desea conocer y ensaye posibles explicaciones ante problemas sugeridos en clase. Insiste en el valor pedagógico de la pregunta, al afirmar que éstas, ayudan a iniciar procesos interactivos de aprendizajes y a solución de problemas, lo mismo que mantenerlos hasta cuando se logran los objetivos y se planteen nuevos problemas y nuevas situaciones de aprendizaje en este continuo trasegar que es la vida.

Es una concepción, donde se hace énfasis en el espacio socializado y culturizado, en el cual se generan comportamientos, actitudes culturales en torno a él. Son espacios donde se identifica la multiplicidad de aspectos que en el se dan. En este sentido Zambrano, C. (2001), explica como: La construcción y apropiación social y cultural del territorio es también una apropiación política, en tanto estrategia del espacio que delimita, interna y externamente, las relaciones sociales entre colectividades¹⁴. Apropiación que genera en el individuo y en los pueblos en general, una identidad, aquello que los diferencia.

Identidad que según Gilberto Giménez, [...] es la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. En cuanto representación de un si mismo o de un nosotros socialmente situados. La identidad es esencialmente distintiva, relativamente duradera y tiene que ser socialmente reconocida¹⁵. Ese reconocimiento tiene un componente básico y es el Estado territorial, es decir, una institución que establece un principio de autoridad sobre cada uno de los habitantes de un trozo del mapa.

Este nuevo enfoque, en la lectura del territorio tiene lugar con el advenimiento de una nueva geografía política, que según Ortega V;¹⁶ aborda el análisis de la economía mundial y las relaciones internacionales, al resaltar los problemas del subdesarrollo, el desequilibrio entre el mundo desarrollado y los países del tercer mundo, las relaciones de dependencia entre los estados, los enfoques teóricos basados en los conceptos de centro y periferia, las tensiones y conflictos a escala mundial; lo cual no es otra cosa que la emergencia de nuevas visiones del mundo.

14 Zambrano, C. V. *Territorios plurales, cambio socio-político y gobernabilidad cultural*, en: *Territorio y cultura. Memorias Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura*, Op. cit., p. 48.

15 Gilberto Giménez, "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", en: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Colima Vol. 05, No. 09, Jun. 1999, pags. 25-57. Véase, además, Instituto de Estudios Regionales (INER), "Algunas reflexiones sobre el concepto de identidad", documento de trabajo del Subgrupo de Localidades, INER, Universidad de Antioquia, 2002.

¹⁶ Ortega Valcárcel, José. *Horizontes de la geografía*. Barcelona. Ariel Editores S.A. 2000: p432.

Visiones que se nutren de los desarrollos teóricos de disciplinas como la antropología, desde los cuales el territorio, se define como el espacio donde tienen lugar las relaciones socioculturales de un grupo, espacio utilizado por un grupo humano sobre el cual se genera sentido de pertenencia y se confronta con el de otros, es un espacio vivido por los actores; de ahí que no exista un territorio por sí solo, este existe siempre cuando es para alguien, y varía de acuerdo con los tipos de actores y los movimientos sociales que se den en él.

En el estudio del territorio, Bozzano H (2004)¹⁷, identifica tres instancias metodológicas a la hora de emprender su comprensión: *Territorios Reales*, (los cuales se asumen desde la descripción), *Territorios Pensados*, (desde la explicación y argumentación teórica) y *Territorios Posibles* (visualizados desde la formulación de propuestas de intervención). Su intencionalidad es visualizar la pluralidad de lenguajes y de métodos a la hora de asumir el análisis crítico del territorio, el cual se convierte en un concepto integrador a la hora de planificar el proceso de enseñanza. Una geografía renovada como lo diría Milton Santos, una geografía que desde la intencionalidad pedagógica aportaría a la formación de unos ciudadanos, también renovados, unos ciudadanos territoriales.

Reflexión a modo de cierre

Al estudiar el territorio, se tiene la oportunidad de desarrollar procesos de enseñanza creativa en el aula y fuera de ella, al permitir la investigación formativa y contribuir a la formación de la identidad cultural a nivel local, regional y nacional mediante su reconocimiento. Al incluir el estudio del territorio en la enseñanza de las ciencias sociales, como un proceso consciente e intencionado de formación ciudadana, facilita el fortalecimiento de los conocimientos que brinda la *instrucción* (información sobre el territorio - contenidos); *desarrolla* habilidades y competencias (desde el reconocimiento directo del territorio); y estimula *actitudes* (desde la motivación en la solución de problemáticas socio- territoriales) dadas en el contexto. Todo ello hace posible la formación de un ciudadano ubicado, capaz de hacerse visible en un lugar, de otorgar sentido al territorio que habita y a mostrar compromiso en su transformación.

¹⁷ Bozzano Horacio. 2004. Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente. Editorial Espacio. Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. M. y E. M. González Agudelo, (1998), *Lecciones de didáctica general*, Medellín, Edinalco.
- Araya, F. (2009). Geografía, educación geográfica y desarrollo sustentable: Una Integración necesaria. *Revista Electrónica de Geografía Austral*. (1).
- Bozzano Horacio. (2004). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Cárdenas Ana Lucía. (2006). Proyecto Urbano Integral Nororiental. Alcaldía de Medellín, con el apoyo del banco Interamericano de desarrollo.
- Echeverría, M. C. y A. Rincón, 2000, *Ciudad de territorialidades: polémicas de Medellín*, Medellín, Cehap, Universidad Nacional de Colombia.
- Freire, P. (1987). Pedagogía de la pregunta. *Revista Educación y Cultura*, 11, 56-60. Bogotá.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para una práctica educativa*. 2ª ed. Argentina S.A: Siglo Veintiuno Editores.
- Gadamer, Hans George, (2003). Verdad y método. Ediciones Sígueme S.A: Salamanca, España.
- Giménez G. 1999. "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. En: estudios sobre las culturas contemporáneas. Colima, vol. 05. N° 09, junio.
- Gimeno Sacristán, J. 2005. La educación que aún es posible. Ediciones Morata. Madrid.

Gurevich, Raquel. (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos: una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez, A. Pulgarín, R. 2009. "Formación Ciudadana: utopía posible!". En: *Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, volumen 21, número 53, enero –abril.

Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Lineamientos curriculares de las ciencias sociales*. Bogotá.

Morín E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO

Morín, E. (2001). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Bases para una reforma educativa. Buenos Aires: Nueva Visión.

_____ (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá.

Ortega Valcárcel, J., 2000. *Los horizontes de la geografía*, Barcelona, Ariel editores.

Pimienta, L.E. Pulgarín S, R. Villegas L. (2009). *Lineamientos para la Cátedra Antioquia*. Editorial Artes y Letras. Medellín.

Pulgarín (2002). "El estudio del espacio geográfico, ¿posibilita la integración de las ciencias sociales que se enseñan?". *Revista Educación y Pedagogía*. 34. 14. Editorial Universidad de Antioquia.

Pulgarín, R (2010). *El estudio del territorio en la enseñanza de la geografía: aportes a la didáctica de las ciencias sociales*. Libro inédito.

Santos, Milton. 1996. *De la Totalidad al Lugar*. Madrid. Oikos Tau.

_____ 2000. Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción. Barcelona. Ariel Editores.

Silveira, M.L (2003), por una epistemología geográfica. En: *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

Stenhouse, Laurence. 1998. La investigación como base de enseñanza. Ediciones Morata. Madrid.

Zambrano, C. 2001. "Territorios plurales, cambio socio-político y gobernabilidad cultural". En: Territorio y Cultura, Memorias Seminario Internacional sobre territorio y cultura.